

SINTESIS EJECUTIVA

Desempeño de los programas de mayor relevancia financiera en el Presupuesto

Acumulado al Cuarto Trimestre

2014

Introducción

El presente informe tiene por objeto identificar los programas, así como las principales categorías de partidas no asignables a éstos, que al 31 de Diciembre de 2014 explicaron la mayor parte del presupuesto para gastos corrientes y de capital en la Administración Nacional. La información sobre la ejecución financiera y física de los programas, el porcentaje de lo ejecutado con respecto a lo programado y la comparación con la ejecución del ejercicio anterior, puede verse con mayor detalle analítico en el informe "Seguimiento Físico-Financiero - Presupuesto de la Administración Nacional". Adicionalmente, el estado de ejecución de los gastos de inversión puede consultarse en la publicación "Seguimiento Físico-Financiero de la Inversión Pública Nacional".

Visión General

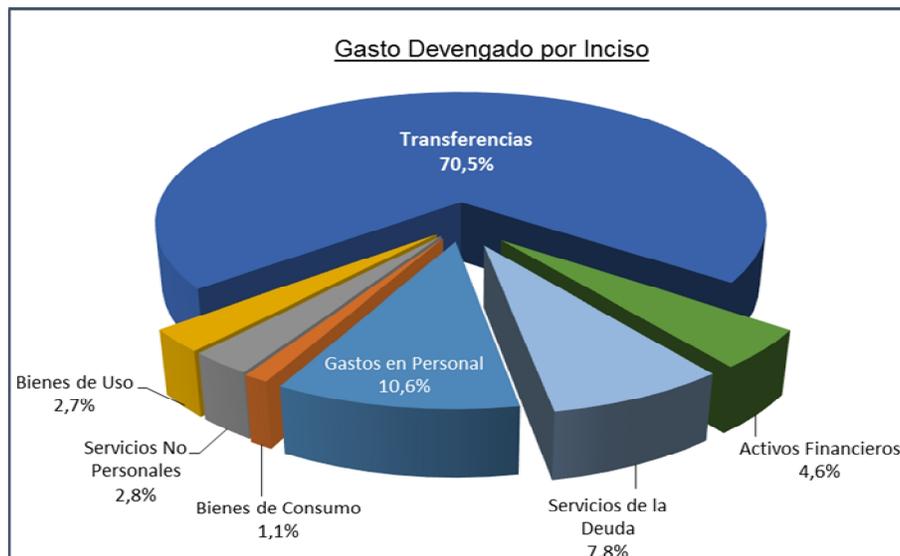
Al 31/12/14 el crédito vigente para gastos corrientes y de capital de la Administración Nacional resultó de \$1.164.759,4 millones, de los cuales el 70,8% correspondió a Programas, el 25,3% a Partidas No Asignables a Programas y el restante 3,9% a Actividades Centrales y Comunes. En lo que respecta al gasto devengado, se ejecutaron \$1.122.644,3 millones, mientras que los Programas representaron el 71,6% del total y las Partidas No Asignables a Programas y las Actividades Centrales y Comunes englobaron el 24,6% y el 3,8%, respectivamente.

Ejecución presupuestaria al 31/12/14. En millones de pesos

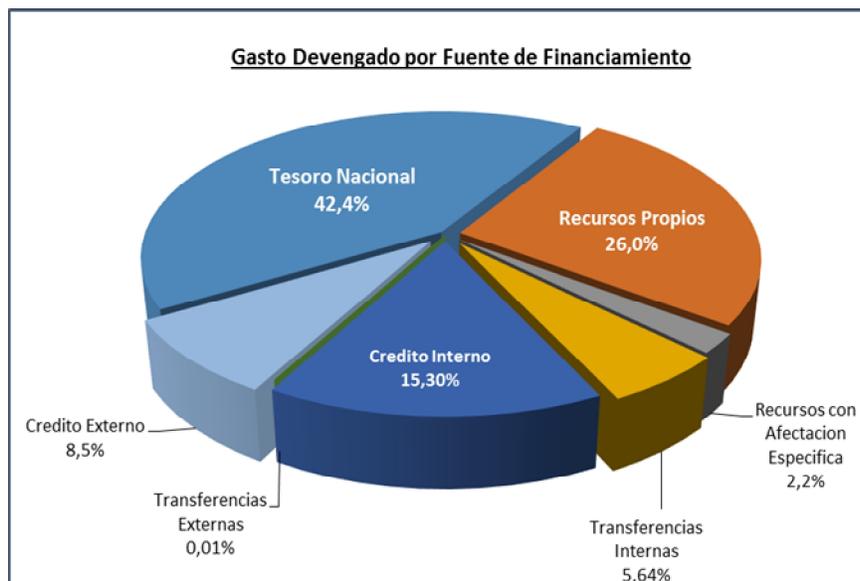
Categoría	Cantidad	Crédito Vigente	% s/Tot	Crédito Devengado	% s/Tot	% s/CV
Actividades Centrales y Comunes	61	45.269,2	3,9%	42.287,2	3,8%	93,4%
Programas	344	824.620,0	70,8%	803.649,2	71,6%	97,5%
Partidas no Asignables	18	294.870,2	25,3%	276.707,9	24,6%	93,8%
Total	423	1.164.759,4	100,0%	1.122.644,3	100,0%	96,4%

(*) Gastos corrientes y de capital, sin contemplar erogaciones figurativas. Datos provisorios para el ejercicio 2014, con fecha de corte al 22/01/15 (sistema ESIDIF).

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones correspondieron mayoritariamente a Transferencias seguidas por Gastos en Personal, como se observa en el siguiente gráfico:



En relación al financiamiento de las erogaciones, se expone seguidamente la distribución del gasto por fuente de financiamiento:



En el gráfico precedente se observan las fuentes de financiamiento, con preponderancia del Tesoro Nacional, seguido de los Recursos Propios y el Crédito Interno.

A continuación, se expone la distribución de los créditos para gastos corrientes y de capital y su respectiva ejecución en toda la Administración Nacional, agrupados de acuerdo con su destino como Programas, Actividades Centrales y Comunes o Partidas No Asignables a Programas (PANAP). En el mismo se observa la participación porcentual de cada categoría programática sobre el gasto de la Administración Nacional al cierre del ejercicio 2014.

Distribución del Crédito Vigente de la Administración Nacional
-gastos corrientes y de capital -
(en millones de \$)

Nº de Orden	Programa / Part. No Asign. A Prog. / Actividades Centrales y Comunes	Instituciones Responsables	Crédito Vigente 31/12/14	Crédito Devengado 31/12/14	% Eje. al 31/12/14	% sobre Total del Gasto
PROGRAMAS			824.620,0	803.649,2	97,5	71,6
1	Jubilaciones y Pensiones (*)	ANSeS - IAF Pago de Ret. y Pens. Milit. - Min. Des. Soc - Caja de Ret. de la PFA - Gendarmería Nac. - Prefectura Naval Arg. - Servicio Penitenciario Fed.-Otros	369.177,6	364.625,4	98,8	32,5
2	Programas de Energía Eléctrica (*)	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	82.137,4	80.097,6	97,5	7,1
3	Asignaciones Familiares	Administración Nacional de la Seguridad Social	48.180,6	47.024,1	97,6	4,2
4	Desarrollo de la Educación Superior	Ministerio de Educación	36.849,3	36.839,6	100,0	3,3
5	Formulación y Ejecución de Políticas para el Transporte Automotor y Ferroviario (*)	Ministerio del Interior y Transporte	28.653,5	27.881,8	97,3	2,5
6	Servicio de Seguridad de Personas y Bienes de las Fuerzas de Seguridad (*)	PFA - Gendarmería Nacional - Prefectura Naval Argentina	23.298,0	23.024,6	98,8	2,1
7	Programas de Construcción, Recuperación y Mantenimiento Vial (*)	Dirección Nacional de Vialidad	19.641,7	19.481,3	99,2	1,7
8	Alistamiento y Sostenimiento Operacional de las Fuerzas de Defensa (*)	Estados Mayores Generales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea	16.327,7	16.255,1	99,6	1,4
9	Política de Hidrocarburos (*)	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios / Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	15.353,5	14.081,3	91,7	1,3
10	Programas de Vivienda y Desarrollo Urbano (*)	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	14.561,9	13.919,5	95,6	1,2
11	Acciones de Promoción de Empleo Social - Ingreso Social con Trabajo (*)	Ministerio de Desarrollo Social	6.712,5	6.571,0	97,9	0,6
12	Acciones de Gestión Educativa (*)	Ministerio de Educación	6.359,3	6.177,6	97,1	0,6
13	Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	Ministerio de Salud	5.486,6	5.472,9	99,8	0,5
14	Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Aerocomercial	Ministerio del Interior y Transporte	5.140,1	5.117,4	99,6	0,5
15	Formación y Capacitación de las Fuerzas de Defensa (*)	Estados Mayores Generales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea	4.265,4	4.207,9	98,7	0,4
16	Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	4.255,6	4.255,2	100,0	0,4
17	Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad"	Administración Nacional de la Seguridad Social	4.239,0	4.111,5	97,0	0,4
18	Justicia Federal	Consejo de la Magistratura	3.921,7	3.831,5	97,7	0,3
19	Asistencia Técnico Financiera y Desarrollo de Infraestructura para Saneamiento	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	3.759,8	3.717,2	98,9	0,3
20	Seguridad Alimentaria	Ministerio de Desarrollo Social	3.508,2	3.505,0	99,9	0,3
21	Acciones Hídricas y Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	3.465,2	3.119,2	90,0	0,3
22	Acciones de Empleo y de Capacitación Laboral	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	3.198,7	3.039,8	95,0	0,3
23	Justicia Ordinaria de la Capital Federal	Consejo de la Magistratura	2.683,8	2.671,8	99,6	0,2
24	Formación y Sanción Legislativa	Cámara de Diputados	2.714,8	2.699,5	99,4	0,2
25	Seguridad y Rehabilitación del Interno	Servicio Penitenciario Federal	2.662,3	2.615,2	98,2	0,2
26	Otros		108.066,0	99.306,2	91,9	8,8
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS (PANAP)			294.870,2	276.707,9	93,8	24,6
1	Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional Yacyretá	Obligaciones a Cargo del Tesoro y Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	104.432,1	95.469,5	91,4	8,5
2	Intereses y Comisiones de la Deuda Pública	Servicio de la Deuda Pública	91.587,1	86.797,9	94,8	7,7
3	Otras Asistencias Financieras - Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF	Obligaciones a Cargo del Tesoro	40.002,5	40.002,5	100,0	3,6
4	Fondo Federal Solidario	Obligaciones a Cargo del Tesoro	16.146,0	14.704,5	91,1	1,3
5	Transferencias al INSSJyP, a la AFIP y a Cajas Previsionales Provinciales No Transferidas	Administración Nacional de la Seguridad Social	12.437,6	12.266,8	98,6	1,1
6	Fondo Nacional de Incentivo Docente	Ministerio de Educación	5.410,3	5.392,1	99,7	0,5
7	Otros		24.854,6	22.074,7	88,8	2,0
ACTIVIDADES CENTRALES Y COMUNES			45.269,2	42.287,2	93,4	3,8
TOTAL (Programas + PANAP+ Activ. Centrales y Comunes)			1.164.759,4	1.122.644,3	96,4	100,0

A continuación se abordarán las 15 unidades de análisis¹ más relevantes por la magnitud de su presupuesto en el conjunto de programas, las cuales reunieron créditos por \$682.144,9 millones, representando el 58,6% del presupuesto total de la Administración Nacional al 31/12/14. Por su parte, las 6 categorías de Partidas No Asignables a Programas (PANAP) más significativas reunieron créditos por \$270.015,6 millones, evidenciando una participación del 23,2% sobre el presupuesto de la Administración Nacional.

En el presente informe se consideran estos 21 conceptos (abarcando el 81,7% del devengado de la Administración Pública Nacional al 31/12/14) y se realiza, en forma sintética, un comentario sobre el desempeño de cada uno de ellos.

En ese marco, al 31/12/14 sobresalieron los programas destinados al pago de jubilaciones y pensiones, concentrando el 32,5% del crédito vigente del presupuesto de la Administración Nacional. Le siguieron en importancia las categorías “Programas de Energía Eléctrica” (7,1%), “Asignaciones Familiares” (4,2%) y “Desarrollo de la Educación Superior” (3,3%). En cuanto a las categorías de partidas no asignables a programas, sobresalió la “Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional Yacyretá” que abarcó el 8,5% del total de la Administración Pública Nacional. Le siguieron en importancia los intereses y comisiones de la deuda pública 7,7% y la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF (3,6%).

Seguidamente, se ofrece una descripción sintética sobre la ejecución financiera y física correspondiente a los programas de mayor relevancia financiera en el presupuesto y, posteriormente, se realiza un breve comentario sobre las partidas no asignables a programas mencionadas anteriormente.

Programas (por orden de relevancia financiera en el presupuesto)

JUBILACIONES Y PENSIONES

Los programas que atienden jubilaciones, retiros y pensiones tomados en conjunto, presentaron al 31/12/14 un crédito vigente por \$369.177,6 millones (ejecutado en un 98,8%).

Las erogaciones de estos programas destinados al pago de jubilaciones y pensiones superaron en un 34,0% el monto devengado en el mismo periodo del año 2013. Esta variación interanual se explica, principalmente, por la movilidad de los haberes previsionales establecida por la Ley N° 26.417, la cual además impacta sobre las erogaciones por pensiones no contributivas, ya que los montos de éstas se calculan como una proporción del haber mínimo jubilatorio. A continuación se detallan los citados incrementos del ejercicio 2014:

Año	Índice de Movilidad	
	Marzo	Septiembre
2014	11,31%	17,21%

Seguidamente, se detallan los créditos vigentes y devengados y la cantidad de beneficiarios por programa al 31/12/14

¹ Algunos programas, debido a la naturaleza común de los servicios que brindan, fueron agrupados en unidades de análisis.

Ejecución Físico-Financiera de Jubilaciones y Pensiones al 31/12/14 (Miles de \$)

Institución Responsable	Programa	Crédito Vigente Miles de \$	Crédito Devengado Miles de \$	% Ejec.	Nro. De Beneficiarios Atendidos		
					Jubilado	Pensionado	Retirado
Administración Nacional de la Seguridad Social	Prestaciones Previsionales (*)	281.361,3	277.843,6	98,7	4.186.891	1.516.532	-
	Atención Ex-Cajas Provinciales	15.651,7	15.360,4	98,1	113.028	31.621	-
	Atención Pensiones Ex-Combatientes	2.459,9	2.403,8	97,7	-	22.279	-
Servicio Penitenciario Federal	Pagos a Retirados y Pensionados	1.998,9	1.992,7	99,7	-	3.581	7.698
Gendarmería Nacional	Pasividades de la Gendarmería Nacional	1.846,0	1.565,5	84,8	-	7.263	8.293
Prefectura Naval Argentina	Pasividades de la Prefectura Naval Argentina	1.422,0	1.158,2	81,4	141	5.341	7.271
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal	Administración de Beneficios Previsionales	8.629,1	8.580,0	99,4	9.843	17.732	26.330
Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones	Prestaciones de Previsión Social	10.653,2	10.580,6	99,3	-	34.068	49.260
Administración de Parques Nacionales	Atención a Pasividades de Guardaparques	24,6	24,6	100,0	-	28	95
Ministerio de Desarrollo Social	Pensiones no Contributivas (**)	45.084,9	45.072,4	100,0	-	1.452.612	-
Consejo de la Magistratura	Atención de Pasividades (***)	46,1	43,5	94,4	15	45	-
Total		369.177,6	364.625,4	98,8	4.309.918	3.091.102	98.947

(*) Se sumaron los beneficiarios del Régimen de Reparto y los correspondientes a la moratoria previsional y jubilación anticipada en el marco de la Ley Nº 25.994

(**) Las pensiones no contributivas bajo responsabilidad del Ministerio de Desarrollo Social corresponden a: madres de 7 o más hijos, las otorgadas por legisladores, a familiares de desaparecidos, las graciables por invalidez, de leyes especiales y por vejez.

(***) Presentación con periodicidad anual de la Información. La información corresponde al cierre del ejercicio 2013.

Al 31/12/14 se registró un aumento del 1,0% en el número de beneficiarios del programa Prestaciones Previsionales² de ANSeS con respecto al mismo periodo del año anterior. Asimismo, las cantidades de beneficiarios de jubilaciones y de pensiones de las ex cajas previsionales provinciales transferidas a la Nación³ disminuyeron un 3,1% con respecto al año anterior.

En cuanto a las Pensiones No Contributivas, en la comparación con igual período del año anterior, las erogaciones de este programa se incrementaron un 41,6%, mientras que el número de beneficiarios lo hizo un 7,5%, alcanzando una cobertura promedio de 1.452.612 beneficiarios.

En lo que respecta a las pensiones de ex combatientes, se incrementó la cantidad de beneficiarios un 0,9% en comparación con el mismo periodo del año anterior (totalizando al cierre del ejercicio un promedio de 22.279 beneficiarios) debido a la incorporación de oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas y de Seguridad que estuvieron destinados al Teatro de Operaciones Malvinas o entraron efectivamente en combate en el área del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (Decreto Nº 886/2005), siendo compatible la pensión con el haber de retiro.

PROGRAMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Bajo este agrupamiento se reunió a los programas “Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica”, “Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión”, “Desarrollo Energético Provincial” y “Acciones para el Uso Racional y

² El programa de Prestaciones Previsionales está compuesto por dos subprogramas: Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto, que incluye a los beneficiarios del actual SIPA y a los provenientes del Poder Judicial de la Nación; y por el subprograma Prestaciones Previsionales Ley Nº 25.994 que fue incorporado en 2007 y que contempla a los beneficiarios incluidos en la Moratoria Previsional y Jubilación Anticipada.

³ Las ex cajas provinciales transferidas a la Nación son: Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán.

Eficiente de la Energía”, a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Al 31/12/14, este conjunto de programas presentó un crédito por \$82.137,4 millones y una ejecución presupuestaria por el 97,5% del mismo (\$80.097,4 millones). A continuación se expone un cuadro con el crédito vigente y devengado, por programa, al cierre del ejercicio.

(En millones de \$)

Programas de Energía Eléctrica	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Ejecución %
Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	78.642,2	76.842,7	97,7
Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión	2.390,7	2.254,2	94,3
Desarrollo Energético Provincial	987,7	944,5	95,6
Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	116,8	56,2	48,1
Total	82.137,4	80.097,6	97,5

En cuanto al programa de mayor relevancia crediticia, Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica, se devengaron \$76.842,7 millones, que representan un aumento del 98,2% con respecto al mismo periodo de 2013, explicándose principalmente por el incremento del volumen de fuel oil y gas oil adquirido en el mercado local e internacional como así también del tipo de cambio, el cual impacta directamente en los costos de estos combustibles. Cabe destacar que el 92,8% del gasto devengado del total del programa corresponde a transferencias a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA), destinadas principalmente a la adquisición de combustibles líquidos a ser utilizados en centrales termoeléctricas, la importación de energía eléctrica y la atención de gastos mantenimiento y obras de transporte de energía, con el fin de garantizar el suministro.

ASIGNACIONES FAMILIARES

Al 31/12/14 las Asignaciones Familiares presentaron un crédito vigente de \$48.180,6 millones y una ejecución del 97,6% (\$47.024,1 millones). De la comparación con igual periodo de 2013, se observa una suba del gasto del orden del 40,5%, en virtud de la aplicación de los Decretos N° 185/2014 y N° 779/2014 que incrementaron los valores de las Asignaciones Familiares.

En cuanto a la producción física del programa, a continuación se expone un cuadro con el detalle de la ejecución al 31/12/14 y su comparación con el ejercicio anterior.

Asignaciones Familiares. En unidades físicas

Concepto	Unidad de medida	Ejecución Acumulada a Diciembre		
		2013	2014	Variación Interanual
Asignaciones Familiares Activos				
Asignación por Adopción	Beneficio	271	252	-7,0%
Asignación por Hijo	Beneficiario	3.156.465	3.599.793	14,0%
Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	81.484	84.765	4,0%
Asignación por Maternidad	Beneficiario	81.486	91.980	12,9%
Asignación por Matrimonio	Beneficio	32.382	37.851	16,9%
Asignación por Nacimiento	Beneficio	123.526	143.216	15,9%
Asignación Prenatal	Beneficiario	64.857	70.369	8,5%
Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	1.819.938	3.014.841	65,7%
Asignaciones Familiares Activos Sector Público				
Asignación por Hijo	Beneficiario	(*)	172.046	-
Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	(*)	7.394	-
Asignación por Maternidad	Beneficiario	(*)	8.822	-
Asignación Prenatal	Beneficiario	(*)	4.333	-

Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	(*)	125.636	-
Asignaciones Familiares Pasivos				
Asignación por Hijo	Beneficiario	175.392	178.104	1,5%
Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	81.600	83.574	2,4%
Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	100.402	164.898	64,2%
Asignación por Cónyuge	Beneficiario	634.853	653.935	3,0%
Asignación Universal por Hijo para Protección Social				
Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	3.339.492	3.421.038	2,4%
Asignación Universal por Embarazo	Beneficiario	131.836	150.727	14,3%

(*) Medición Incorporada en 2014.

DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Este programa presentó al 31/12/14 créditos vigentes por \$36.849,6 millones, equivalentes al 70,4% del presupuesto asignado al Ministerio de Educación (\$52.371,4 millones). El crédito del programa se distribuyó en tres funciones de la finalidad Servicios Sociales: \$36.277,9 millones (98,4%) en Educación y Cultura, \$317,4 millones (0,9%) en Salud y \$254,0 millones (0,7%) en Ciencia y Técnica.

Las transferencias (principalmente a universidades para financiar gastos corrientes) alcanzaron el 99,8% del gasto total del programa. El monto devengado del programa resultó un 35,4% superior a igual periodo de 2013 debido, mayormente, a la atención de gastos salariales para docentes y no docentes.

A continuación se expone un cuadro con el detalle de la ejecución de las principales metas físicas al 31/12/14.

En magnitudes físicas

Producto	Unidad de medida	Ejecución Acumulada a Diciembre		Variación Interanual
		2013	2014	
Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	618	871	40,9%
Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios de Bajos Recursos	Becario	16.845	19.286	14,5%
Registro y Legalización de Títulos y Otros Documentos	Registro	227.782	188.031	-17,5%
Autorización de Nuevas Carreras Universitarias	Autorización Otorgada	5	8	60,0%
Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	249	308	23,7%
Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias	Becario	28.468	31.865	11,9%

FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR Y FERROVIARIO

Al 31/12/14 esta unidad de análisis, que concentra a los programas presupuestarios "Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor" y "Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Ferroviario", ostentó un crédito vigente de \$28.653,5 millones y un nivel de ejecución presupuestaria del 97,3% (\$27.881,8 millones) equivalente a un aumento interanual del 31,7%. Se expone a continuación el detalle del crédito de los Programas que componen el agrupamiento:

Formulación y Ejecución de Políticas	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejecución
Transporte Automotor	24.980,7	24.926,3	99,8%
Transporte Ferroviario	3.672,9	2.955,6	80,5%
Total	28.653,5	27.881,8	97,3%

En el marco del programa Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor se realizaron transferencias corrientes por \$19.168,1 millones al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte, destinadas a subsidiar a las empresas responsables del servicio de transporte público automotor de pasajeros por mayores costos de explotación. Asimismo, se transfirieron \$5.746,8 millones a empresas petroleras (principalmente YPF) en concepto de compensación por la venta de gas oíl a precio diferencial a las empresas de transporte público de pasajeros.

Mediante el programa Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Ferroviario se devengaron \$2.955,6 millones, principalmente en transferencias corrientes para asistir los costos de explotación de las operadoras de los servicios de transporte ferroviario y en transferencias de capital a concesionarios y empresas privadas destinadas a obras de rehabilitación y construcción de infraestructura ferroviaria, renovación de vías, reparación de material rodante y remodelación de estaciones. En relación a la producción física anual del programa, al 31/12/14, se llevaban incorporadas al sistema ferroviario de pasajeros 470 unidades de material rodante.

SERVICIO DE SEGURIDAD DE PERSONAS Y BIENES DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD⁴

Contempla las acciones realizadas a través de los programas desempeñados por la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional y la Prefectura Naval Argentina, destinados a brindar los servicios de seguridad a personas y bienes, incluyendo la seguridad en fronteras y seguridad en la navegación. El crédito vigente al 31/12/14 alcanzó \$23.298,0 millones, de acuerdo al siguiente detalle:

Acumulado al 31 de Diciembre de 2014 (millones de pesos)

Fuerza de Seguridad	C. Vigente	C. Devengado	% Ejec.
Policía Federal	10.928,1	10.848,1	99,3
Gendarmería	7.694,4	7.547,3	98,1
Prefectura Naval	4.675,4	4.629,3	99,0
TOTALES	23.298,0	23.024,6	98,8

En lo referente a la ejecución crediticia al 31/12/14, se alcanzó la suma de \$23.024,6 millones, configurando una ejecución del 98,8% en relación al crédito vigente. Este aumento se fundamenta principalmente en el incremento del gasto de los programas Seguridad Federal y Seguridad Metropolitana de la Policía Federal Argentina y el programa Policía de Seguridad de la Navegación en la órbita de la Prefectura Naval Argentina.

En lo que se refiere al desempeño físico, seguidamente se expone un cuadro que resume las principales mediciones físicas de los programas a cargo de las Fuerzas de Seguridad considerados bajo este agrupamiento.

⁴ Los programas considerados bajo este agrupamiento son: a) Policía Federal Argentina: Seguridad Metropolitana, Seguridad Federal y Servicio de Bomberos; b) Prefectura Naval Argentina: Policía de Seguridad de la Navegación, Operaciones Complementarias de Seguridad Interior y Aplicación del Régimen de Navegación y c) Gendarmería Nacional: Seguridad en Fronteras y Operaciones Complementarias.

Fuera de Seguridad	Producto	Unidad de medida	Ejecución Acumulada a Diciembre		Var. Inter-anual
			2013	2014	
Policía Federal Argentina	Presencia Policial en Terminales Ferroviarias y de Ómnibus	Parada Cubierta/Día	3.290	2.452	-25,5%
	Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	3.473	2.798	-19,4%
		Kilómetro Patrullado/Día	54.363	64.904	19,4%
	Intervención Policial en el Área Metropolitana	Intervención Policial	231.895	245.837	6,0%
Gendarmería	Control de Ingreso y Egreso de Persona	Vehículo Controlado	6.110.968	8.786.798	43,8%
	Control Transporte Internacional Terrestre	Control Realizado	1.098.792	1.688.802	53,7%
	Presencia en Calle	Kilómetro Patrullado/Día	50.241	133.440	165,6%
		Vehículo Controlado/Día	13.963	22.126	58,5%
Prefectura Naval	Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/ Embarcación	186.770	150.762	-19,3%
	Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	3.171	2.168	-31,6%
	Inspección de la Navegación	Buque Inspeccionado	10.500	10.600	1,0%
	Presencia en Calle	Parada Cubierta/Día	1.482	1.687	13,8%
		Kilómetro Patrullado/Día	4.989	5.055	1,3%

PROGRAMAS DE CONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL (DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD)

Bajo este agrupamiento se concentran los programas a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad inherentes a la construcción, rehabilitación y mantenimiento vial⁵. Los citados programas reunieron al cabo del ejercicio 2014 un crédito vigente de \$19.641,7 millones, superior en un 18,9% al registrado en el mismo periodo de 2013. La ejecución presupuestaria de estos programas, ascendió a \$19.481,3 millones (99,2% del crédito vigente).

Al 31/12/14, en lo que hace a los kilómetros finalizados de obras puntuales, se detalla a continuación la producción física del programa.

Producto	Unidad de medida	Ejecución Acumulada a Diciembre		Variación Interanual
		2013	2014	
Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro Construido	99	181	82,8%
Obras por Convenio con Provincias	Kilómetro Construido	41	102	148,8%
Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	684	415	-39,3%
Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes	Metro Construido	2.069	67	-96,8%
Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitado	6	0	-100,0%
Obras de Conservación Mejorativa	Kilómetro Rehabilitado	817	214	-73,8%

⁵ Estos programas son "Construcciones", "Sistema de Contratos de Recuperación y Mantenimiento C.Re.Ma.", "Mantenimiento", "Contratos de Obra, Mantenimiento y Gestión- COMAGE", "Infraestructura en Concesiones Viales", "Infraestructura en Áreas Urbanas", "Obras de Mejoras en Corredores Viales Nacionales" y "Obras en Corredores Viales".

ALISTAMIENTO Y SOSTENIMIENTO OPERACIONAL DE LAS FUERZAS DE DEFENSA

Abarca los programas destinados al alistamiento y sostenimiento operacional de los Estados Mayores Generales de la Armada, la Fuerza Aérea y el Ejército, es decir, las acciones primarias que competen a dichas instituciones. En conjunto estos programas sumaron al 31/12/14 créditos por \$16.327,7 millones. A continuación se expone la ejecución financiera de cada una de las Fuerzas y de estos programas:

Acumulado al 31 de Diciembre de 2014. Millones de pesos

Fuerza	Alistamiento y Sostenimiento Operacional		
	Crédito Vig.	Devengado	% Ejec.
Estado Mayor General del Ejército	8.708,6	8.688,1	99,8
Estado Mayor General de la Armada	4.301,0	4.279,5	99,5
Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	3.318,1	3.287,6	99,1
Total	16.327,7	16.255,1	99,6

En cuanto a la ejecución del crédito, al 31/12/14, se observó un aumento con respecto del ejercicio anterior del 31,4%, ostentando un gasto de \$16.255,19 millones. A continuación se expone la ejecución física de los programas de alistamiento y sostenimiento operacional de cada una de las Fuerzas de Defensa.

En magnitudes físicas

Fuerza	Producto	Unidad de medida	Ejecución Acumulada a Diciembre		Var. Inter-anual
			2013	2014	
Estado Mayor General del Ejército	Control del Espacio en las Áreas de Interés en las Zonas de Frontera	Día de Operación	365	365	0,0%
	Proyecto Tecnológico Militar de Investigación	Proyecto Terminado	6	6	0,0%
Estado Mayor General de la Armada	Presencia de Buques en Puerto	Día en Puerto	176	339	92,6%
	Conducción Casos de Búsqueda y Rescate	Caso	604	592	-2,0%
	Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	150	127	-15,3%
	Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	60	103	71,7%
Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	26.951	29.622	9,9%
	Control de Espacios en Zonas de Frontera	Día de Operación	365	365	0,0%

POLÍTICA DE HIDROCARBUROS

Bajo esta unidad de análisis se agrupan los programas presupuestarios “Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural” del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y “Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos”, bajo la órbita del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Este conjunto de programas, al 31/12/14, ostentó un crédito vigente de \$15.353,5 millones, con una ejecución de \$14.081,3 millones (superior a en un 70,8% a la registrada en el mismo periodo de 2013), de acuerdo a la siguiente distribución.

Acumulado al 31 de Diciembre de 2014 (millones de pesos)

Programa	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec./Vig.
Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural	12.507,9	11.299,4	90,3
Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos	2.845,6	2.781,9	97,8
TOTALES	15.353,5	14.081,3	91,7

En cuanto al programa bajo la órbita del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, las erogaciones corresponden a transferencias en concepto de compensación por el aumento de la inyección de gas natural a la red por parte de empresas que hayan presentado proyectos destinados incrementar su aporte total de gas natural al sistema.

Cabe señalar que, en el marco de la categoría Programa de Estímulo a la Inyección de Excedente de Gas Natural, se contemplan los gastos asociados a esta iniciativa la cual fue creada por la Resolución N° 1/2013 de la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas cuyo propósito es reducir la diferencia existente entre la producción y consumo de gas en la República Argentina, incrementando la producción del mismo y estimulando la inversión en exploración y explotación de nuevos yacimientos.

PROGRAMAS DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

Esta unidad de análisis reúne los siguientes programas presupuestarios bajo la órbita del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios: “Desarrollo de la Infraestructura Habitacional TECHO DIGNO”; “Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios”; “Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica”; “Fortalecimiento Comunitario del Hábitat” y “Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social”. Estos planes se ejecutan en forma descentralizada a través de los organismos provinciales o municipales de vivienda, los cuales son los responsables de los procesos de licitación, contratación y certificación del avance de las obras.

Al 31/12/14, estos programas totalizaron en conjunto un crédito vigente de \$14.561,9 millones, con un nivel de ejecución del 95,6%. A continuación se expone la composición del total del crédito de la categoría detallada por los programas que lo componen.

Gastos por Programa – en miles de pesos.

Programa	Crédito Vigente	% s/Total	Crédito Devengado	% s/Total	% de Ejec.
42 Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social: incluye las iniciativas Mejoramientos de Barrios (PROMEBA), Desarrollo Social de Áreas Fronterizas del Noreste y Noroeste Argentino (PROSOFA) y la asistencia financiera para la ejecución del Programa Rosario Hábitat	600,0	4,1	570,9	4,1	95,2
43 Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO": se financian los Planes Federales de Vivienda (Etapa I y II) , Reactivación de Obras del FONAVI (Etapa II); Subprograma Federal de Construcción de Viviendas con Municipios (Etapa I y Plurianual); Subprograma Federal de Terminación de Viviendas; Construcción de Viviendas Reconversión Plurianual y Construcción de Viviendas - Techo Digno, entre otros.	6.408,8	4,0	6.083,1	43,7	94,9
44 Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica: se financian el Plan Federal Mejor Vivir, el Programa de Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico (PROPASA) y el Programa de Desarrollo de la Infraestructura Básica.	3.520,6	4,2	3.428,8	24,6	97,4
45 Fortalecimiento Comunitario del Hábitat: se financian todas las iniciativas correspondientes a los distintos Planes Federales cuyas obras se ejecutan por medio de cooperativas de trabajo (Programa Federal de Integración Sociocomunitaria por Cooperativas; Solidaridad Habitacional; y Construcción de Viviendas en Áreas Rurales y en Poblaciones Aborígenes- Plurianual, entre otros)	2.976,8	0,4	2.788,4	20,0	93,7
46 Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios: se asiste a los gobiernos provinciales para la regularización dominial de viviendas en asentamientos precarios, localizados en terrenos no inundables.	1.055,7	7,2	1.048,2	7,5	99,3
Total	14.561,9	100,0	13.919,5	100,0	95,6

Cabe destacar que el gasto devengado por estos programas correspondió principalmente a transferencias de capital a gobiernos provinciales y municipales para el financiamiento de las obras.

A continuación se detallan los resultados obtenidos a través de las Iniciativas incluidas en el Programa Desarrollo de la Infraestructura Habitacional – Techo Digno (el cual representa el 43,7% del devengado del agrupamiento) al 31/12/14.

Iniciativa	Viviendas Terminadas	Vivienda En Ejecución
Construcción de Viviendas - Etapa I	5.008	8.178
Construcción de Viviendas - Municipios	917	1.388
Construcción de Viviendas – Plurianual	5.894	4.874
Construcción de Viviendas – Municipios – Plurianual	131	2.546
Construcción de Viviendas Reconversión Plurianual	1.790	2.771
Construcción de Viviendas Reconversión Plurianual en Municipios	913	3.707
Construcción de Viviendas para la Atención de Situación de Emergencia – Plurianual	0	85
Construcción de Vivienda - Convenio Único de Colaboración y Transferencia	0	815
Construcción de Viviendas - Techo Digno – Municipios	1.088	8.087
Construcción de Viviendas - Techo Digno	13.116	29.107
Construcción de Viviendas - Techo Digno Reconversión	340	150
Construcción de Viviendas - Techo Digno- Reconversión Municipios	0	160
Subprograma Federal de Terminación de Viviendas	301	1.678
Totales	29.498	63.546

ACCIONES DE PROMOCION DE EMPLEO SOCIAL - INGRESO SOCIAL CON TRABAJO

Bajo este agrupamiento se reúne a los programas “Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local” y “Acciones del Programa Ingreso Social con Trabajo”. Al 31/12/14, ambas iniciativas a cargo del Ministerio de Desarrollo Social reunieron un crédito vigente por \$6.712,5 millones, de los cuales \$6.399,1 millones (95,3% de los créditos) corresponden a las Acciones del Programa Ingreso Social con Trabajo y \$313,4 millones al programa Promoción de Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local. Estas iniciativas presentan una ejecución del 97,9%, alcanzando un gasto devengado de \$6.571,0 millones. Cabe destacar que la categoría incluye las iniciativas “Argentina Trabaja” y “ELLAS HACEN”.

En lo relativo a la ejecución física de la categoría, a continuación se expone un cuadro con el detalle por programa al cierre del cuarto trimestre del bienio 2013/2014.

Denominación	Unidad de medida	Ejecución Acumulada a Diciembre		% Var. Interanual
		2013	2014	
Acciones del Programa Ingreso Social con Trabajo				
Asistencia Técnica a Entes Ejecutores (*)	Equipos Técnicos Asistidos	60	60	0,0%
Terminalidad Educativa y Capacitación en Oficio (*)	Persona Incluida	127.500	177.330	39,1%
Ingresos de Inclusión	Incentivo Mensual Liquidado	5.904.548	3.090.406	-47,7%
Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local				
Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Unidad Productiva Asistida	941	1.129	20,0%
Capacitación en Microcréditos a Organizaciones	Organización Capacitada	763	1.189	55,8%

(*) Medición promediable.

ACCIONES DE GESTION EDUCATIVA

En este agrupamiento se incluyen los programas “Gestión Educativa”, “Acciones Compensatorias en Educación” e “Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica” bajo la órbita del Ministerio de Educación. El total del crédito vigente al cierre del ejercicio

asciende a \$6.359,3 millones con una ejecución del 97,9% (\$6.177,6 millones). A continuación se detalla el crédito y su ejecución discriminado por programa.

Acumulado al 31 de Diciembre de 2014 (millones de pesos)

Programa	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec./Vig.
Acciones Compensatorias en Educación	2.075,7	2.002,0	96,4
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	1.649,1	1.555,4	94,3
TOTALES	6.359,3	6.177,6	97,1

En cuanto a la producción física de los citados programas, a continuación se exponen las principales mediciones del bienio 2013/2014

Denominación	Unidad de medida	Ejecución Acumulada a Diciembre		% Var. Interanual
		2013	2014	
Gestión Educativa				
Educación a Distancia en Primaria y Secundaria para Alumnos Residentes en el Exterior	Alumno Atendido	1.995	2.134	7,0%
Alfabetización de Adultos	Persona Asistida	54.765	50.736	-7,4%
Provisión de Aulas Digitales para Escuelas Primarias	Escuela Equipada	1.947	4.878	150,5%
Acciones Compensatorias en Educación				
Aportes para la Movilidad Escolar	Escuela Atendida	6.274	8.152	29,9%
Desarrollo de Centros de Actividades Juveniles	Centro Atendido	2.022	2.629	30,0%
Desarrollo de Centros de Actividades Infantil	Centro Atendido	600	1.400	133,3%
Apoyo a Escuelas en Situación de Vulnerabilidad	Escuela Atendida	739	903	22,2%
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica				
Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4.000	3.000	-25,0%
Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	16.000	16.000	0,0%

ATENCIÓN MÉDICA A LOS BENEFICIARIOS DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

El Programa Federal de Salud "Incluir Salud" tiene por objetivo atender la salud de los beneficiarios de pensiones no contributivas y su grupo familiar. El crédito vigente al cierre del cuarto trimestre resultó de \$5.486,6 millones, mientras que el gasto ascendió a \$5.472,9 millones (99,8% del crédito) y se destinó principalmente a transferencias para la cobertura de los beneficiarios a través de prestadores provinciales (mediante transferencias por cápitas y para prestaciones de alto costo) y al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP), para quienes conservan dicha cobertura.

En magnitudes físicas

Producto	Unidad de medida	Ejecución Acumulada a diciembre		Var. Inter-anual
		2013	2014	
Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	1.067.379	1.144.416	7,2%

La variación interanual en la cantidad de beneficiarios, observada en el cuadro precedente, se explica por la política de ampliación de la cobertura de pensiones no contributivas a grupos vulnerables, con afiliación automática al Programa Federal de Salud "Incluir Salud", el cual tiene a su cargo el financiamiento, la implementación y coordinación de la atención médico-social de sus afiliados, que incluye a los titulares de pensiones no contributivas y a los familiares a cargo.

FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS DEL TRANSPORTE AEROCOMERCIAL

En el marco del programa Formulación y Conducción de la Política Aerocomercial del Ministerio de Interior y Transporte, se financian las transferencias destinadas a cubrir gastos operativos (salarios y cargas sociales, combustible, gastos operativos de la flota, gastos de mantenimiento y reparación, operaciones de leasing, entre otros) y el plan de renovación de la flota. Al finalizar el ejercicio 2014 el programa presentó un crédito vigente de \$5.140,1 millones y una ejecución de \$5.117,4 millones (99,6% de la asignación).

Al 31/12/14 se destinaron el 81,2% a la atención de gastos corrientes y el 18,8% restante a gastos de capital. Por otra parte, respecto a la evolución interanual, el gasto aumentó en un 51,1% en relación al 2013.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS FUERZAS DE DEFENSA

Al 31/12/14, los programas de formación y capacitación correspondientes a cada uno de los Estados Mayores de las Fuerzas de Defensa (Armada, Ejército y Fuerza Aérea) sumaron en conjunto un crédito por \$4.265,4 y presentaron una ejecución del 98,7% (\$4.207,9 millones). A continuación se detalla el crédito devengado discriminado por organismo:

Acumulado al 31 de Diciembre de 2014. Millones de pesos

Fuerza de Seguridad	Crédito Vig.	Devengado	% Ejec./Vig.
Estado Mayor General del Ejército	1.985,8	1.964,5	98,9
Estado Mayor General de la Armada	1.202,0	1.187,9	98,8
Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	1.077,5	1.055,5	98,0
TOTAL	4.265,4	4.207,9	98,7

En lo relativo a las producciones físicas de los programas que componen la categoría, se destacan a continuación las capacitaciones realizadas en el ámbito de las fuerzas de defensa, al cierre del cuarto trimestre del periodo 2013-2014:

En magnitudes físicas

Fuerza	Producto	Unidad de medida	Ejecución Acumulada a Diciembre		Var. Inter-anual
			2013	2014	
Estado Mayor General del Ejército	Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	1.852	3.033	63,8%
	Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	2.703	3.762	39,2%
	Intercambios Profesionales con Otros Países	Intercambio	75	65	-13,3%
Estado Mayor General de la Armada	Instrucción y Adiestramiento del Personal Militar	Personal Instruido	6.023	11.160	85,3%

Partidas No Asignables a Programas

ASISTENCIA FINANCIERA A EMPRESAS PÚBLICAS Y ENTE BINACIONAL YACYRETÁ

Los gastos reunidos por esta partida se refieren a las asistencias financieras que se realizan a empresas públicas y al Ente Binacional Yacyretá para el financiamiento de gastos de funcionamiento e inversiones de capital. El agrupamiento reúne los gastos imputados en la categoría programática Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional, a cargo de Obligaciones a Cargo del Tesoro, y la categoría homónima

que se ejecuta en el ámbito del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Al 31/12/14 - En millones de pesos

Concepto / Destino	Créd. Vigente	Créd. Dev.	% Ejec.
Transferencias Corrientes	61.625,1	61.514,6	99,8
Energía Argentina S.A.	40.470,3	40.470,3	100,0
Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.	7.273,8	7.246,7	99,6
Operador Ferroviario S.E.	3.984,7	3.984,7	100,0
Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.)	2.917,6	2.905,3	99,6
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	2.181,6	2.181,6	100,0
Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.)	1.561,3	1.561,3	100,0
Correo Argentino	1.312,0	1.312,0	100,0
TELAM S.E.	393,9	393,9	100,0
Fábrica Argentina de Aviones General San Martín	280,0	280,0	100,0
Empresa Neuquina de Servicios de Ingeniería (ENSI)	278,0	278,0	100,0
TANDANOR S.A.	263,4	263,4	100,0
Ente Binacional Yacypetá	253,6	183,6	72,4
Otros	454,9	453,7	99,7
Transferencias de Capital	42.807,0	33.954,9	79,3
Energía Argentina S.A.	21.479,8	12.979,8	60,4
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	6.771,5	6.608,3	97,6
Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.)	5.384,3	5.323,6	98,9
Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT)	2.985,0	2.935,6	98,3
Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E.	2.914,0	2.914,0	100,0
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	1.529,6	1.529,4	100,0
DIOXITEK S.A.	476,1	476,1	100,0
Otros	1.266,7	1.188,1	93,8
Total	104.432,1	95.469,5	91,4

En cuanto al gasto devengado al 31/12/14 se destacan las transferencias corrientes a Energía Argentina S.A. (\$40.470,3 millones) equivalentes al 100,0% del crédito vigente, Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A. (\$7.246,7 millones), Operador Ferroviario S.E. (\$3.984,7 millones), Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (\$2.905,3 millones) y Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (\$2.181,6 millones). En lo que se refiere a las transferencias de capital, se destaca el financiamiento destinado a las firmas Energía Argentina S.A. (\$12.979,8 millones) equivalentes al 60,4% del crédito vigente, Nucleoeléctrica Argentina S.A. (\$6.608,3 millones), Agua y Saneamiento Argentinos S.A. (\$5.323,6 millones) y Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A (\$2.935,6 millones).

INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA

El gasto de esta partida reúne los intereses y comisiones por la atención de la deuda pública interna y externa de la Administración Central (nominada tanto en moneda local como extranjera) y la atención de los préstamos recibidos por organismos financieros internacionales y otras deudas.

Al 31/12/2014 - En millones de pesos

Descripción	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec.
Intereses de la Deuda en Moneda Nacional a Largo Plazo	34.833,5	33.473,5	96,1%
Intereses de la Deuda en Moneda Extranjera a Largo Plazo	31.924,7	30.200,9	94,6%
Intereses de Préstamos de Instit. Públicas Financieras	5.546,6	5.389,3	97,2%
Intereses de Préstamos del Sector Externo	4.359,7	4.171,9	95,7%
Intereses de la Deuda en Moneda Nacional a Corto Plazo	2.336,9	2.313,1	99,0%
Intereses de la Deuda en Moneda Extranjera a Corto Plazo	147,0	131,9	89,8%
Subtotal Intereses	79.148,4	75.680,7	95,6%
Comisiones y Otros Gastos de la Deuda en Moneda Extranjera Largo Plazo	3.444,0	2.191,1	63,6%
Comisiones y Otros Gastos de la Deuda en Moneda Nacional Largo Plazo	8,0	0,0	0,0%
Primas de Emisión de Valores Públicos en Moneda Extranjera	7.024,7	6.967,7	99,2%
Primas de Emisión de Valores Públicos en Moneda Nacional	1.962,0	1.958,3	99,8%
Total	91.587,1	86.797,9	94,8%

Al 31/12/14, el crédito vigente de esta partida, que reúne los servicios directos de deuda pública de la administración central, bajo la jurisdicción Servicio de la Deuda Pública, por intereses y comisiones fueron 94,5% superiores a los registrados en el 2013. Por su parte la ejecución alcanzó el 94,8% del crédito vigente, especialmente por la incidencia de los intereses de deuda en moneda nacional y extranjera a largo plazo.

OTRAS ASISTENCIAS FINANCIERAS

Dentro de las erogaciones que realiza este programa, se destaca la Operación de Adquisición del 51% del Paquete Accionario de YPF, que contempla el gasto asociado a la partida aportes de capital a fin de registrar la adquisición de acciones de YPF S.A. e YPF GAS S.A. por parte del Estado Nacional, luego del Convenio de Solución Amigable y Avenimiento de Expropiación suscripto el 27 de febrero de 2014 celebrado entre la República Argentina y Repsol S.A., Repsol Capital S.L. y Repsol Butano S.A. y que fuera aprobado por la Ley N° 26.932. Al 31/12/14, se devengaron \$40.002,5 millones en concepto de aportes de capital, correspondiente al 69,6% del gasto total del programa.

FONDO FEDERAL SOLIDARIO

Por el Decreto N° 206/09 se creó el Fondo Federal Solidario con la finalidad de financiar, en provincias y municipios, obras que contribuyan a la mejora de la infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda o vial en ámbitos urbanos o rurales. El mismo se financia con el 30% de las sumas que el Estado Nacional efectivamente percibe en concepto de derechos de exportación de soja, en todas sus variedades y derivados.

Al 31/12/14, el gasto inherente a estas transferencias de capital ascendió a \$14.704,5 millones, un 52,5% superior al mismo periodo de 2013, los cuales fueron distribuidos en forma automática (conforme con el artículo 3° del citado Decreto) entre las jurisdicciones adherentes de acuerdo a los porcentajes establecidos en la Ley N° 23.548 de Régimen de Coparticipación Federal y sus modificatorias.

TRANSFERENCIAS AL INSSJyP, A LA AFIP Y A CAJAS PREVISIONALES PROVINCIALES NO TRANSFERIDAS (ANSeS)

Corresponde principalmente a las transferencias: al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP) por las retenciones sobre los haberes de pasivos, a las Cajas Previsionales Provinciales no transferidas a la Nación para el financiamiento de sus déficit (convenios originados en la Ley N° 25.235, Cláusula Doceava) y a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) en concepto de comisiones originadas por la recaudación de aportes y contribuciones de la Seguridad Social.

Al 31/12/14 el crédito vigente ascendió a \$12.437,6 millones y, por este concepto, se devengaron \$12.266,8 millones, destinándose principalmente a transferencias al INSSJyP y a la AFIP, en función de la recaudación de aportes y contribuciones que realiza este organismo.

FONDO NACIONAL DE INCENTIVO DOCENTE

El FONID abarca las transferencias que, en cumplimiento de la Ley N° 25.053 y modificatorias, el Ministerio de Educación efectúa a las provincias con la finalidad de que en cada jurisdicción, cada docente perciba el salario docente de bolsillo mínimo garantizado nacional. Al 31/12/14 las transferencias en concepto de FONID ascendieron a \$5.392,1 millones (importe superior en un 10,4% al cierre del ejercicio 2013), configurando un gasto del 99,7% del crédito vigente. Se destaca a continuación la distribución del gasto por jurisdicción al cierre del ejercicio 2014.

Al 31/12/2014 - En millones de pesos

Ubicación Geográfica	Devengado	% / Total
Provincia de Buenos Aires	1.359,8	25,2%
Provincia de Misiones	451,8	8,4%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	361,6	6,7%
Provincia de Corrientes	347,5	6,4%
Provincia de Salta	317,0	5,9%
Provincia de Santa Fe	286,0	5,3%
Provincia de Córdoba	279,4	5,2%
Provincia de Jujuy	259,7	4,8%
Provincia de Formosa	220,6	4,1%
Resto Provincias	1.508,7	28,0%
Total	5.392,1	100,0%